

Es verdad que están contextes todos en asegurar que la guerra turco-helena, más que guerra, han sido unas grandes y penosas maniobras en que los turcos, muy superiores en número, han encontrado poca resistencia. Solo en Melina y frente a Damocós fueron los encuentros más serios, y según noticias se ha exagerado mucho la importancia de esos lances.

Hubiera sido más lisonjero y humanitario, al par que más fácil para las naciones de Europa, que intervienen en el conflicto, proteger la vida de los cristianos en Oriente y negociar la anexión de Creta á Grecia, que no el tolerar con sus vacilaciones que la potencia musulmana se afirme y que la vida de los cristianos continúe en constante peligro.

El arreglo de la cuestión y el necesario acuerdo ofrecen hoy tantas ó mayores dificultades que las que hubiera ofrecido el presentarse oportunamente, como garantía de civilización y previsión, evitando la guerra, aconsejando enérgicamente á la Puerta las reformas y exigiendo absoluta responsabilidad por las matanzas organizadas de cristianos, como si estuvieran nuestros hermanos viviendo en el interior de Africa, en medio de una sociedad de salvajes sin sistema alguno de gobierno.

Son tantos hoy los problemas que hay que resolver en Candia, en el golfo de Volo, en la cuestión de indemnización de guerra, reclamación de territorios por Turquía, sostenimiento de tropas de ocupación, derecho de visita de buques, etc., que, á pesar de estar firmado un armisticio entre los beligerantes—el cual será necesario prorrogar más de una vez—, las exigencias otomanas y las resistencias helénicas pueden ofrecer tales dificultades, que hagan ineficaz en un movimiento inesperado la esperanza de las potencias que intervienen en el duelo imprudentemente suscitado por los Griegos.

MANUEL LLORENTE VÁZQUEZ.

Á LA HERMOSA Y NOTABLE ARPISTA

GLORIA KELLER.

Transparentes los ojos como el cielo;
y la tez del color de la azucena;
y en un rayo de sol siempre bañadas,
de tus cabellos las sedosas trenzas;
eres del arte la inspirada musa,
la celestial visión, ténue y poética,
que se vislumbra entre celajes de oro,
cuando la alegre luz del alba llega.

Es la música en tí destello mágico;
y á su poder sometés sin protesta
las tristes horas, y el dolor acerbo,
la fe dichosa, y la razón serena.

Envidia das al áve peregrina
que encarcelada entre tus notas queda;
y cuando el arpa melodiosa pulsas
canta el amor en las vibrantes cuerdas.

Parece que al morir la última nota
un eco extraño en el espacio deja,
como el rumor del alma fugitiva
que abre las alas, y á los cielos vuela.

Gloria te llamas; y á tu frente cifies,
con soberanas gracias, la diadema
de áureos reflejos y fragantes lauros,
simbolizando el arte y la belleza.

V. FERNÁNDEZ BERZAL.

Segovia 29 de Julio de 1897.

Algo de Cuba.

Sr. Director de EL ADELANTADO.

Mi querido director: acaba de publicarse en Sancti-Spiritus un bando del General en Jefe, que ha sido muy bien acogido por la prensa toda y por los que verdaderamente desean termine esta desas-

trosa guerra, que son la mayoría de los habitantes de esta Isla; es decir, los españoles de corazón.

Dicho bando, que es un modelo de generosidad y que habla muy alto en favor de la nobleza é hidalguía de nuestro pueblo, es considerado como el preludio de una nueva era que ha de conducirnos mas ó menos tarde á la deseada paz. Amplio es el camino que abre á los desdichados que todavía se encuentran con las armas en la mano, el perdón no solo alcanza á los que en adelante se presenten con armas, sino también á los que lo hagan sin ellas. A todos los que se acojan á la legalidad, se les darán socorros, viviendas y trabajo.

El indulto es aplicable á los rebeldes de las provincias de Santa Clara, Matanzas, Pinar del Rio y Habana, y creo firmemente, que tan pronto sea conocido en el campo insurrecto, se apresurarán á deponer las armas en su mayoría, ya que no todos porque el fanatismo enloquece, y como el cerebro del loco no funciona, no hay razon capaz para volverle á su estado normal, á la legalidad.

Tengamos, pues, confianza, renazca en todos los espíritus abatidos, la fé perdida y preparémonos para gozar las delicias que la venturosa paz ha de traer consigo cuando extienda su manto de armiño sobre esta desolada Isla.

En gran número son los rebeldes que á diario se presentan á nuestras autoridades acogiéndose á indulto; todos cuentan mil calamidades del campo, que no pueden vivir, que el hambre les tiene volados, y que si todavía hay quien vive puede dar gracias á los mangos y á los mameyes.

Un presentado en Manzanillo, cuenta, que teniendo enfermos en su familia fué á pedir carne á su gobernador civil, y encontró que en casa de esta superior autoridad estaban beneficiando dos burros; y que los asistentes deifes y oficiales, esperaban la ración para sus amos en unos platos ó jícaras de quira. ¡Vaya una ración extraordinaria para el día de San Máximo!

Algunos tabaqueros del Estado de la Florida, (Estados Unidos), han acordado no seguir pagando la cuota del 10 por 100 que de sus jernales dejaban para la insurrección. Hace pocos días lo acordó la fábrica El Modelo de la ciudad de Jacksonville, una de las mas importantes de la Florida, siendo de esperar que acuda la invitación por otras fábricas. No sería mal golpe para la junta revolucionaria.

Hemos llegado otra vez á la temporada en que los habitantes de esta Isla nos convertimos en chicharrones, gracias á los candentes rayos del sol que con mucha amabilidad nos acaricia desde que aparece en oriente, hasta que manso y como adormeciéndose se esconde allá en los confines del dilatado mar, que al parecer se besan uno y otro como enamorados en señal de tierra despedida. Tan pronto ha desaparecido el último destello, empieza el relampagueo precursor siempre del calor que al día siguiente ha de asarnos otra vez las costillas, por sup uesto, sin parrilla, ni sartén.

También casi á diario nos visitan sendos chaparrones de agua sin que nadie lo avise con anticipación, ya que á lo mejor está el cielo claro y despejado, y á lo peor, allá va la manguera celeste que nos pone de agua hasta la coronilla.

Voy á terminar esta carta con las últimas frases de un discurso del general Weyler, que pronunció creo que en Santiago de Cuba hace unos días, al frente del Ayuntamiento, Diputación y demás autoridades, hélas aquí: "Vengo á traeros la paz ó la guerra, si quereis la paz, volved á la legalidad, si queréis la guerra, detras de mi vienen cuarenta batallones; ¡Sublime! con esos argumentos se va muy lejos, y nuestro general en jefe lo tiene probado ya. Con que ya lo saben los de aquella oriental provincia, si quieren pan, tendrán pan, si quieren tortas las tendrán tambien.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.:

JOSÉ FRANQUESA.

Habana 9 de Julio de 1897.

Ha regresado á Madrid despues de permanecer algunos días entre nosotros, nuestro distinguido amigo Don Ramón Sainz, presidente del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid y vocal del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos. El señor Sainz volverá muy pronto á Segovia cuyo clima prueba muy bien á su salud.

El ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta ha escrito una cariñosa carta al director de EL ADELANTADO, en contestacion al telegrama que este le dirigió días pasados felicitándole por el día de su santo.

Excursión á Peñalara.

La conferencia preparatoria para la excursión á las Matas y Pinares de Valsain y á la laguna y alto de Peñalara se verificará en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle de San Frutos, en el local donde tenía establecidas sus oficinas el Barco Agrícola, el próximo viernes, 30 del actual á las siete de la tarde.

Los excursionistas saldrán de Segovia el sábado por la noche, comenzando la ascensión en las primeras horas de la mañana del domingo desde San Ildefonso, para regresar á esta ciudad en la noche del mismo día. Sirvan estas líneas de aviso á las personas que han manifestado deseos de formar parte de la excursión.

Mercado en Coca.

El Ayuntamiento de aquella industriosa villa, atento al desarrollo de los intereses de la comarca, acaba de crear un mercado semanal que tendrá lugar en Coca todos los domingos.

Desde luego puede asegurarse, tomando en cuenta las condiciones que ofrece la villa de Coca y sus excelentes vías de comunicación, que el nuevo mercado ha de verse muy concurrido.

El Ayuntamiento de Coca está dispuesto á realizar toda clase de sacrificios para que aquel mercado adquiera desde luego la importancia que está llamado á tener.

El lunes se unieron con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, la señorita Doña Adela Otero y Rubial y Don Román Diaz de Freijo.

Vestía la novia elegante traje negro y velo blanco, ostentando los simbólicos azahares.

Fueron padrinos: nuestro amigo Don Julian Otero, padre de la desposada, y la hermana de esta, Maria Teresa, en ausencia de la madre del novio.

Bendijo la unión el canónigo, Don Gabriel Rebollo, con asistencia del Doctoral, Don German Alvarez, y el Cura párroco de San Martín, Don Eugenio Sanz.

Presenciaron la ceremonia nupcial el señor Juez municipal Don Pedro Perez Yague y el secretario Don Wenceslao de Tomás; y fueron testigos el Presidente de la Audiencia, señor Rodriguez del Valle, el Juez de primera instancia Don Tomás Garcia, el catedrático del Instituto señor Rebollo, y el Abogado del Colegio de Madrid, Don Luis Lorente.

Entre la concurrencia se encontraban las familias de Rodriguez del Valle, Arrizabalaga, Garcia Martin, Lorente, Rebollo (Don Ildefonso y Don Gabriel), Rives, Ruiz, Casado (Don Julian), Martinez, Muñoz, señoritas de Gullón y Sandoval, el comandante de Artillería señor Perez Griñón, y otras muchas personas.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch muy bien servido por el acreditado café de La Unión.

En el tren correo de la noche salió el nuevo matrimonio para Sárria (Lugo) donde piensa fijar su residencia.

Les acompañan nuestros sinceros votos para que disfraten de toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Tambien se ha verificado en Madrid, el último domingo, en la iglesia de San Sebastian, el matrimonio del conocido banquero de esta población, Don Santiago Adrados con la señorita Doña Dolores Adrados.

Dió la bendición nupcial á los contrayentes el arcipreste de la Catedral de Madrid, Don Bernardo Barbajero.

Los invitados fueron obsequiados con un delicado refresco servido por la casa de Lardhy.

Ya se encuentran entre nosotros los recién casados á los que deseamos una luna de miel interminable.

Noticias militares.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán del Cuerpo, Don Rafael Chain.

—El teniente coronel del Regimiento Reserva de Segovia, Don Melchor Llanos Cortes, ha sido trasladado al de Calatayud; y el segundo teniente Don Leopoldo Diego Garcia, del regimiento del Infante, á la zona de Segovia.

—Han obtenido el ingreso en la Academia de Artillería, los alumnos examinados en Filipinas, Don Rodrigo Gil Ruiz, Don Arturo Arellano Muñoz y Don Rafael Angulo, y el aprobado en Cuba, Don José Gomez Romeu.

El día 1.º de Agosto, tendrá lugar el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores que según la ley deben ingresar.

El día 3 de Agosto se celebrará un sorteo para Cuba, de diez primeros tenientes de Artillería.

El Domingo celebraran una reunión en el teatro Ramirez los republicanos de la Unión Nacional con objeto de proceder á la elección de la junta local, y tratar de otros asuntos de interés para el partido.

Segun se dice, el domingo próximo se inaugurará el Circulo Carlista instalado en el local que antes ocupó el casino de La Peña.

Ha sido nombrado de Real Orden Secretario de la Junta de Evaluación de Salamanca, nuestro amigo, Don Agapito de Santos Rosa.

También le ha sido concedida á su hija Fuencisla la pensión que le correspondía por su madre D.ª Isidora Agustí, maestra auxiliar que fué durante muchos años de una de las escuelas municipales de esta Capital, en la que siempre contó innumerables simpatías, tanto por su afable y cariñoso trato, como por su ilustración y laboriosidad.

Reciban el señor Santos y su hija, nuestra cordial enhorabuena.

El día 25 del actual falleció en el Convento de Corpus Christi de esta ciudad la Religiosa Sor Clara Ramona Fernández de la Fuente, á los 36 años de edad, y 14 de hábitos.

En la tarde de ayer se ha celebrado por varios aficionados de esta ciudad una corrida de toretes, habiendo resultado una fiesta muy agradable, tanto por la serenidad y valentía de los lidiadores, como por la bravura del ganado, perteneciente á la ganadería del señor Gila.

Hubo los sustos y revoleones correspondientes, marchando algunos diestros á la enfermería, pero sin llegar la sangre al Cíamores y hubo la concesión de *cuatro orejas* á los matadores....siendo únicamente dos los becerros sacrificados.

En vista del éxito alcanzado en este ensayo taurino, sabemos que los nuevos diestros continuarán sus estudios en otras sesiones, pero les aconsejamos no sean tan modestos y procuren llevar público que aplauda su faena y....*sus fatigas*.

Han terminado las importantes reformas realizadas en el teatro Principal, y se está procediendo activamente á la instalación del alumbrado eléctrico que será espléndido.

El teatro queda hecho una *tacita de plata*. Ahora, lo que hace falta es que la empresa que le ha tomado en arrendamiento, y que proyecta inaugurar la temporada el sábado día 7, nos presente una compañía de zarzuela aceptable, y dé á conocer lo mas selecto del repertorio moderno. De este modo, le auguramos gloria y provecho.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la Lastrilla con el sueldo de 25 pesetas, por asistencia de cuatro familias pobres y casos de oficio y contrato con los vecinos pudientes que abonarán á fanega y media de trigo.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales. Se continuará.

Ya se ha hecho cargo el Seminario del edificio de las escuelas de la Compañía, habiéndose trasladado los efectos de estas al local en que está establecida la Central de Consumos.

Probablemente el lunes daran principio las obras de construcción de las casas llamadas de *Por Dios* en la prolongación de la calle de Caballeros.

Limosnas para los pobres.—Con objeto de repartir la limosna de Pesetas 285, que el señor Don Mariano Villa, ex-Alcalde de esta Ciudad entregó á la Comisión de Comerciantes para distribuirla entre los pobres de la misma, correspondiente al donativo que hicieron los músicos de la Academia de Artillería, la citada Comisión ha acordado la compra de 1.140 panes de un real cada uno, los que distribuirá el lunes 2 de Agosto en la Plaza de Toros y hora de las cuatro de la tarde, haciendo presente que no se dará limosna no siendo á persona que habite en Segovia, como así mismo no se admitirán á niños de corta edad.

Segovia 28 de Julio de 1897.—*J. Sánchez Várez.*

Por la Comandancia de la Guardia Civil del Espinar se participa la colisión habida, el día 23, entre una cuadrilla de segadores gallegos y vecinos jornaleros del pueblo, por impedir á aquellos trabajar en la localidad para evitar el alza de jornales.

Han sido detenidos unos y otros en número de diez, poniéndolos á disposición del Juzgado.

Se comunica al Gobierno desde Fuentidueña con fecha 27 del actual, que á las dos de la tarde del 25 se ahogó, en el rio Duratón y sitio Puente de San Miguel, el joven de nueve años de edad, Remigio, Anaya Martín, natural de San Miguel de Bernuy. El hecho ha sido casual.

El lunes fué curado en la Casa de Socorro el niño de 11 años de edad, Daniel Aparicio, el cual presentaba la fractura del radio en la unión del tercio inferior con el medio del brazo izquierdo, producida por haberse caído de un arbel. Después de curado pasó á su domicilio.

La *Gaceta* correspondiente al 20 de Julio actual, inserta el siguiente parte:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.

SUBSECRETARÍA.

El Consul de España en La Paz (Bolivia), ha comunicado al Ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Don Ignacio L. Bautista, ocurrido en dicha ciudad el 30 de Enero del año último. El fallecido era natural de Segovia, é hijo de Don Pedro Bausista y Doña Micaela Otero. Residió largos años en dicha República y su esposa que falleció, le instituyó legatario de sus bienes, cuyo inventario arroja una regular cantidad, y sobre cuyo legado se ha suscitado un litigio por parte de los parientes de la mujer.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados en la herencia.

Madrid 19 de Julio de 1897.—El Subsecretario, *Marqués del Vadillo.*

La función dada el domingo, en la plaza de toros por la *troupe* de Izalver, resultó agradable y variada, siendo el público mas numeroso que en las funciones anteriores.

Hubo ejercicios muy bonitos que fueron con justicia aplaudidos, gustando especialmente las *Estatuas de marmol*.

El próximo domingo se despedirá la compañía con nuevos y variados trabajos.

El número de *Sol y Sombra* de esta semana es tan artistico como los numeros anteriores, trae en la portada un retrato del aplaudido diestro Enrique Vargas (*Minuto*); un bonito cartel de la corrida de toros de Cartagena; una hermosa reproducción de la vista que ofrecia la Plaza Mayor de Madrid en la celebre *Corrida de Corte*, de los días 18, 19 y 20 de Julio de 1803; y un escogido texto que firman

Don Modesto, Carmena, Curros, Vazquez y otros inteligentes escritores taurinos:

En esta estación es en la que es preciso tener y los productos preconizados para los cuidados del cutis. A pesar de las intemperies, la cara y las manos permanecen intactos, si se emplean la *Crema Simon*, los *Polvos de arroz Simon* y el *Jabón Simon*; La crema Simon no es un afeite, es el Cold-Cream por excelencia. Exija-se en cada frasco la firma J. Simon. 13, *Rue. Grand-Batelière, Paris*

Banco Hispano Colonial.

Por Real orden de 23 de este mes, publicada en la *Gaceta* de 24 del actual, se establecen las bases de adjudicación de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A*, suscriptas el 15 del presente mes de Julio, disponiéndose que á las suscripciones de una y dos Obligaciones se las adjudique una Obligación, y que todos los demás pedidos se prorrateen á razón de 18'89 por ciento de las Obligaciones suscriptas, no tomándose en cuenta la fracción que resulte inferior á media Obligación y aumentándose una Obligación al pedido en que la fracción represente media Obligación ó más. En su consecuencia, los señores suscriptores pueden presentarse desde el día 26 del actual, en los Establecimientos en que realizaron su suscripción, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo, y sucesivos hasta donde alcance, con el exceso del diez por ciento entregado al suscribirse.

Los suscriptores que lo deseen podrán anticipar el pago de los plazos 3.º y 4.º y 5.º, desde el referido día 26 conforme á las condiciones del Real Decreto de 23 de Junio último, recibiendo, una vez realizado el pago total de cada suscripción, las Carpetas provisionales que le correspondan y que están ya confeccionadas.

Barcelona 25 de Julio de 1897.—El Secretario General, *Aristides de Artñano*.—Comisionado en Segovia, *Santiago Adrados.*

Pérdida.

De una pulsera de oro, desde la calle del Mercado numero 51 hasta la de Juan Bravo. Se gratificará á la persona que la presente en dicha calle del Mercado numero, 51.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

F. SANTIUSTE,

Potenda, núm. 1, é Isabel la Católica, 5
SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.



Segovia: 1897.—Imp. de F. Santiuste.

SECCION DE ANUNCIOS.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLEOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK
Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.

Extensión á Illo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Arrica, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE ÁFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor *Joaquín del Piélagos*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol. y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, D. Antonio Sanchez de Morellán.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga. D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernandez, Juan Bravo, número 70.

Se confecciona y arregla toda clase de ropa blanca, San Francisco, 7.—2.º

SE BUSCA AGENTES SERIOS.

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. J. 300, al Centro de anuncios de G. L. Daube y C.ª, Francfort S^m

LA PERLA.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
DE LA VIRGEN DE CASTELLAR

En Villarrubia de Santiago (Toledo)

El análisis con las de Carabañas y Loeches, resulta con mayor cantidad de sales purgantes, siendo su precio mas equitativo.

Botella de medio litro, 60 céntimos.

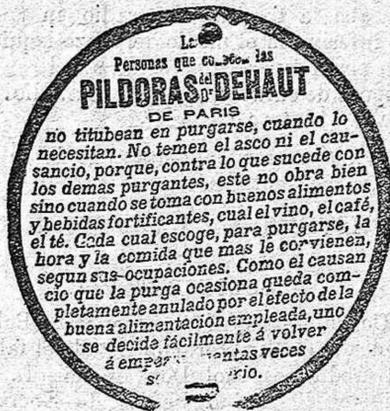
Depositario en Segovia, Farmacia de J. Torre, Juan Bravo, 47.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carreras, 39.—Madrid.
En Segovia, farmacia de M.—Llovet.



EL CARMEN

FUNERARIA

de José Pérez Villamil.

1, Plazuela de Corpus, 1.—Segovia.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas última novedad.

Carroza de primera, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados, con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carrozas de segunda, tallada, tirada por dos caballos empenachados, con gualdrapas de terciopelo y oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE Á LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurra alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 25 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.